



CEC/SLF/RML/NCS/cmm

<p>MINISTERIO DE HACIENDA OFICINA DE PARTES</p> <p>RECIBIDO</p>
---

<p>CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON</p>		
<p>RECEPCION</p>		
DEPART. JURIDICO		
DEP. T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C. P Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P., U y T		
SUB. DEP. MUNICIP.		
<p>REFRENDACION</p>		
REF. POR \$		
IMPUTAC.		
ANOT. POR \$		
IMPUTAC.		
DEDUC. DTO.		

**CONFIERE Y AUTORIZA EL USO DE CONDECORACIÓN POR LA OBTENCIÓN DE TÍTULO UNIVERSITARIO**

N° 5709 /EXENTA

SANTIAGO, 22 SET. 2011

**Hoy se resolvió lo que sigue:**

**VISTOS:** Ord. Nro. 897 del 31.08.2011, de la Escuela de Gendarmería; los antecedentes adjuntos; lo dispuesto en la Resolución Exenta Nro. 1.012 del año 1995, que crea distintivo para el personal Uniformado y Civil de la Institución que ostenta Título Profesional Universitario.

**CONSIDERANDO**

Que es necesario regularizar la entrega de condecoraciones a los funcionarios que más abajo se individualizan.

Que, la condecoración constituye la forma simbólica de retribuir lo antes señalado y por razones de buen servicio,

**He acordado dictar la siguiente,**

**RESOLUCIÓN**

**I.- CONFÍERASE Y AUTORIZÁSE,** a los funcionarios que más adelante se individualizan, quienes cumplen funciones en Escuela de Gendarmería de Chile, para usar el distintivo correspondiente al personal uniformado, que ostentan Títulos Profesionales Universitarios.

Exp.: 159152/2011  
Int.: 17819 del 02.09.2011

Dirección Nacional  
Departamento de Personal, Sección Desarrollo de La Carrera  
Rosas N°1274, Santiago  
Fono Fax 6851318  
[www.gendarmeria.cl](http://www.gendarmeria.cl)

RUT	PATERNO	MATERNO	NOMBRES	CARGO GRADO	Res. Asig. Profesional	Fecha Res.	Título Profesional
09183898-2	Hernández	Torres	Juan Eduardo	Suboficial Mayor 09°	2556	13.05.2011	Profesor de Educación General Básica
09862801-0	Riffo	Lillo	Luis Alejandro	Suboficial Mayor 09°	4033	27.08.2009	Profesor de Educación General Básica
10797834-8	Aedo	Guzmán	Miguel Esteban	Suboficial 10°	2556	13.05.2011	Profesor de Educación General Básica
10149460-8	Cárdenas	Soto	Juan Francisco	Suboficial 10°	1497	23.03.2010	Profesor de Educación General Básica
13595198-6	Norambuena	Estroz	Juan Carlos	Capitán 10°	4806	12.08.2011	Cientista Criminalístico
15146491-2	Sánchez	Pérez	Juan Manuel	Capitán 10°	5309	28.10.2010	Profesor de Educación General Básica
12657838-5	Letelier	Letelier	Jorge Luis	Sargento Segundo 14°	4237	19.07.2011	Profesor de Educación General Básica
11797522-3	Salazar	Urrutia	Mario Rafael	Sargento Segundo 14°	5768	18.11.2009	Profesor de Educación General Básica
16001592-6	Rojas	Hernández	Yenifer S.	Subteniente 16°	2183	07.05.2010	Trabajador Social

II.- El gasto que demande la adquisición de las condecoraciones será de cargo de los interesados.

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE**



Lo que transcribo para su conocimiento,

Saluda a Ud.,



06.09.2011

Exp.: 159152/2011

Int.: 17819 del 02.09.2011

**DISTRIBUCIÓN**

- Subdirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Logística
- Escuela de Gendarmería.
- Departamento de Personal. (2)
- Sección Desarrollo de La Carrera.
- Oficina registro y archivo - Depto. Personal.
- Oficina de Partes.